*MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL*
*Unidad Operativa de Contrataciones*

# ACTA N° 089/2010

***ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO AD REFERENDUM N° 04 /2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.***

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay. a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las diez y treinta horas, en la sala de reuniones del departamento de la UOC sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López e/ Vicepresidente Sánchez; Se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado **Ad Referéndum N° 04/2010 - ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR**, llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- My DCEM EDWIN RAMON MARTINEZ GONZALEZ Director de la UOC
- Tte 1° JM CYNTHIA VERA RIVEROS – Asesora Jurídica de la UOC

A) LA PORTAVOZ, LA Tte 1° JM CYNTHIA VERA RIVEROS, da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCION DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación de los sobres de las siguientes empresas. en el orden de según se detalla mas abajo:

| EMPRESAS | NOMBRE Y APELLIDO | C.I.C.N° |
|---|---|---|
| AYCOM S.R.L. | MARICEL VERA | 3.277.667.- |
| TIME S.R.L. | DAVID CHERA | 2.973.120.- |

C) En este estado, notando la Convocante que no se han presentado la cantidad de oferentes previstos en el Art. 34 inc. c) de la Ley N° 2051, nos acogemos a lo previsto en la RESOLUCIÓN DNCP N° 805/09, "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN", y, en tal sentido queda prorrogada, la presente licitación.-

Al no haber otro punto, siendo las diez horas y cuarenta minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

**EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZÁLEZ**
**My DCEM** - Director de la UOC

**CYNTHIA VERA RIVEROS**
**Tte 1° JM** - Asesora Jurídica de la UOC

DAVID CHERA
TIME S.R.L.

Processed with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu